

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias al señor que se relaciona, para el área 53-B, «Enfermería», Mesa Pedrero, Carlos Manuel, número de Registro de Personal 0870445068.

Segundo.-El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado.-Por delegación, (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**4341** ORDEN de 14 de febrero de 1986 por la que se dispone el cese de don Miguel Rodríguez Piñero Bravo Ferrer como Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Miguel Rodríguez-Piñero Bravo Ferrer como Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 14 de febrero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4342** RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General y Pediatría-Puericultura en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984 por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria, por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos generales y Pediatras-Puericultores que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Cantabria, con indicación de las puntuaciones obtenidas y plazas que han elegido según su puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
<i>Medicina General</i>		
Don Alberto Cadiñanos Marco-Gardoqui	20,71	Santander/Cazoña.

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
Don Jesús García Cobo	18,42	Camargo.
Don Francisco José Benito Vilella	18,12	Santander/Cazoña.
Don Fernando Salas Herrera	18,04	Santander/Sotileza.
Don Luis Alberto Vara González	17,93	Santander/Sotileza.
Doña María Dolores González Ruiz	17,64	Santander/Numancia.
Don Pablo Ferreiro Alonso	17,57	Castro-Urdiales.
Don Antonio Sazatornil Ruiz	16,96	Santander/Sotileza.
Don José Francisco Sicilia Julián	16,91	Santander/Sotileza.
Don Segundo Prieto Ponga	16,44	El Astillero.
Don José Alberto Minchero Arroyo	16,15	Reinosa/Mata porquera.
<i>Pediatría-Puericultura</i>		
Don Juan Carlos Santos Sánchez	13,08	Torrelavega/Inmobil.
Doña Belén Martínez-Herrera Merino	13,06	Santander/Cazoña.
Doña María Rosa González García	12,58	Santander/Sotileza.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.  
Madrid, 13 de enero de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

Sr. Director provincial del INSALUD de Cantabria.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4343** REAL DECRETO 334/1986, de 24 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Felipe Gómez Guillén, Magistrado de Trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de enero de 1986.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, el día 18 de febrero de 1986, con los derechos pasivos que le corresponda, de don Felipe Gómez Guillén, Magistrado de Trabajo número 2 de Navarra, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**4344** ORDEN de 5 de febrero de 1986 por la que se declara la jubilación por incapacidad permanente del Juez don Jesús César Canga Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 385, 387 y 388 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, e informe emitido por la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Hacienda, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de febrero de 1986, ha acordado declarar la jubilación por

incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan de don Jesús César Canga Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Distrito de Pravia.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4345** *RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Porcuna, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de aspirantes que han sido nombrados funcionarios de carrera en la plantilla de este Ayuntamiento, durante el pasado año 1985:

Don Ramón González Ruiz, Guardia Municipal.  
Don Manuel Chamorro Santiago, Guardia Municipal.  
Doña María Guadalupe Martos Ramírez, Auxiliar Administrativo.  
Doña María Angeles Torres Torres, Auxiliar Administrativo.  
Porcuna, 29 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.048-E (7926).

**4346** *RESOLUCION de 30 de enero de 1986, del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Resueltos los expedientes de oposición libre para cubrir tres plazas de Guardias Municipales, por la Alcaldía, en Resolución de 16 de diciembre de 1985, se efectuó el nombramiento de los funcionarios de carrera siguientes:

Don Jaime Olcina Hernández.  
Don José Luis Martínez Rodríguez.  
Don Juan Manuel Francés Alemany.

-Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

San Juan de Alicante, 30 de enero de 1986.-El Alcalde.-2.383-E (9515).

**4347** *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Luarca, referente al nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Se ha nombrado Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1986, a don Luis Fernando Méndez del Río Miranda.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre.

Luarca, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.480-E (10016).

**4348** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Betanzos, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del día de hoy, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en virtud de oposición libre, los siguientes:

D. Raúl Brea Morlán, Policía municipal.  
D. Manuel Seijo Vázquez, Policía municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Betanzos, 1 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Manuel Lagares Pérez.-2.393-E (9525).

**4349** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Benacazón, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

A propuesta del Tribunal calificador, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1985, acordó nombrar Funcionario de Carrera a doña Carmen María Miró Berenguer.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Benacazón, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.547-E (10122).

**4350** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1986, del Cabildo Insular de La Gomera, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Don Antonio Plasencia Trujillo, Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Hace saber: Que realizadas las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas: Una de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y tres de Auxiliares administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación insular, según las bases aprobadas por esta Corporación insular, en fechas 24 de enero de 1985 y 14 de febrero de 1985, respectivamente, por acuerdo plenario de fecha 23 de enero de 1986, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:

Don José Juan Martínez Aparicio.

Auxiliares administrativos:

Don Domingo Curbeo Sanz y García.  
Doña María de los Angeles Arteaga Padilla.  
Don Tomás Arteaga Darias.

San Sebastián de La Gomera, 7 de febrero de 1986.-2.600-E (10505).

## UNIVERSIDADES

**4351** *RESOLUCION de 3 de enero de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de dicha Universidad a don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, del área de «Filología Latina», en virtud de concurso de méritos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 16 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina», de acuerdo con lo determinado en el artículo 39 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, del área de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Lengua y Literatura Latinas.

Córdoba, 3 de enero de 1986.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**4352** *RESOLUCION de 8 de enero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área que se indica, a don Cesáreo Hernández Iglesias.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el correspondiente concurso convocado el 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto, los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).